

Minuta de Reunión de Trabajo en seguimiento a compromisos en el marco del Ejercicio Local de Gobierno Abierto

Datos de la reunión

Fecha: Jueves 06 de octubre de 2016
Hora: 19:30 horas
Lugar: Sala de Juntas de la Unidad de Acceso
Duración: 60 minutos.
Participantes: Secretario Técnico del Fiscal General; Director General de la Policía Ministerial y Jefe del Depto., de Inteligencia, Análisis y Estadística de la Policía Ministerial; Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica y Encargada de la Subdirección de Desarrollo de Sistemas; Coordinador de Comunicación Social; Personal de la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales; Personal de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro y Directora de la Unidad de Acceso a la Información Pública.
Objeto: Conocer los avances en las actividades pendientes de realizar en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre para establecer fechas de conclusión y presentación de las mismas.

Desarrollo de la reunión

1. En el desarrollo de la reunión de trabajo la **Mtra. Janett Chávez Rosales**, Directora de la Unidad de Acceso a la Información Pública y Coordinadora del Compromiso, agradece la presencia de los participantes, y explica el objeto de esta reunión de trabajo, de conocer los avances en el desarrollo de las actividades que han quedado pendientes y las que están por vencerse el plazo para su realización, específicamente para los compromisos de los meses de octubre y noviembre del año en curso.
2. En Uso de la voz el Licenciado **Jorge Arturo Gloria Carrales**, Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica, manifiesta que la plataforma para personas desaparecidas presenta un avance considerable, sólo quedarían pendiente solventar las observaciones que formule el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
3. En uso de la voz la **Mtra. Janett Chávez Rosales**, Directora de la Unidad de Acceso a la Información y Coordinadora del Compromiso refiere que aún se encuentra pendiente elaborar y emitir los Acuerdos de Creación de ambos Registros Públicos de Personas Desaparecidas y Detenidas, así desarrollar la metodología que se va a aplicar para la migración de datos y baja de los mismos, y la guía de consulta, por lo que con la finalidad de avanzar en los trabajos pendientes, propone que la Unidad de Acceso elabore un primer borrador de los documentos y éstos se sometan a consideración de todos los involucrados para su correspondiente aprobación, necesitando para ello de la colaboración tanto del Centro de Información como de la Policía Ministerial y de la Fiscalía Especializada en Atención de Denuncias de Personas Desaparecidas.



Minuta de Reunión de Trabajo en seguimiento a compromisos en el marco del Ejercicio Local de Gobierno Abierto

4. En uso de la voz el **ALM. I.M.P.D.E.M. Pedro García Valerio**, Director General de la Policía Ministerial, refiere que la Dirección a su cargo colaborará en todo lo que sea necesario por lo que se podrán coordinar los trabajos con el Teniente Juan Manuel Ortiz Carrillo, Jefe del Depto. de Inteligencia, Análisis y Estadística de la Policía Ministerial; además precisa que es necesario definir quienes realizaran la alimentación de la plataforma.

5. En uso de la voz el **Mtro. Enoc Maldonado Caraza**, Secretario Técnico del Fiscal General del Estado, refiere que está en la mejor disposición de colaborar con la Unidad de Acceso en la redacción de los documentos que sean necesarios, y además precisa que deben ser los fiscales los que también participen en la alimentación de la plataforma.

5. En uso de la voz la **Mtra. Janett Chávez Rosales**, Directora de la Unidad de Acceso a la Información y Coordinadora del Compromiso manifiesta que tenemos un atraso en la revisión de los trabajos relacionados con la plataforma de personas detenidas y que es necesario presentarlos para su revisión y hacer las observaciones pertinentes, toda vez que las fechas marcadas para conclusión del diseño e implementación de la herramienta, diseño y aprobación de lineamientos, metodología y guía de consulta feneció el pasado mes de septiembre y para el mes de octubre se tendría que estar proyectando la prueba piloto de la herramienta.

6. En uso de la voz el Licenciado **Jorge Arturo Gloria Carrales**, Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica, refiere que atendiendo a la carga de trabajo que enfrenta actualmente, no es posible concluir el desarrollo de la plataforma en el mes de octubre por lo que solicita se modifique la fecha para presentar la plataforma de detenidos, proponiendo como fecha el 10 de noviembre del año en curso. Así mismo propone una reunión de trabajo con la Unidad de Acceso para el 13 de octubre a fin de llevar a cabo el desarrollo de la metodología y guía de consulta de ambas plataformas.

Derivado de todo lo expuesto, los participantes toman los acuerdos siguientes:

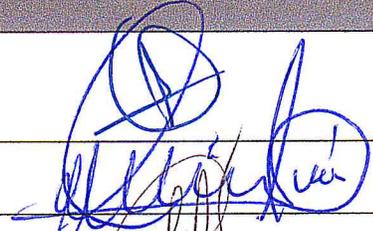
Acuerdos asumidos

Descripción	Responsable
1. Se aprueba que la Unidad de Acceso a la Información Pública, elabore el borrador de los acuerdos de creación, metodología y guía de consulta de los Registros Públicos de Personas Desaparecidas y de Búsqueda y Localización de Personas Detenidas.	Directora de la Unidad de Acceso a la Información Pública

Minuta de Reunión de Trabajo en seguimiento a compromisos en el marco del Ejercicio Local de Gobierno Abierto

Descripción	Responsable
2. Se aprueba que la Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica, la Dirección General de la Policía Ministerial y la Fiscalía Especializada en Atención de Denuncias de Personas Desaparecidas, aporten los datos necesarios a la Unidad de Acceso a la Información Pública, que permitan elaborar los acuerdos de creación, metodología y guía de consulta, para lo cual deberán realizar las reuniones de trabajo que sean necesarias.	Directora de la Unidad de Acceso a la Información Pública, Director General de la Policía Ministerial, Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica y Fiscal Especializada en Atención de Denuncias de Personas Desaparecidas.
3. Se aprueba modificar la fecha para que el Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica presente la plataforma que contendrá el Registro Público de Búsqueda y Localización de Personas Detenidas, siendo está a más tardar el 10 de noviembre de 2016.	Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la reunión, a las 20:30 horas del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron:

Nombre	Firma
Mtro. Enoc. Gilberto Maldonado Caraza Secretario Técnico del Fiscal General	
ALM. I.M.P.D.E.M. Pedro García Valerio Director General de la Policía Ministerial	
Lic. Jorge Arturo Gloria Carrales Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica.	
Lic. Rodolfo Omar Zúñiga Adán Coordinador de Comunicación Social	
Mtra. Janett Chávez Rosales Directora de la Unidad de Acceso a la Información Pública y Coordinadora del compromiso	



Minuta de Reunión de Trabajo en seguimiento a compromisos en el marco del Ejercicio Local de Gobierno Abierto

Nombre	Firma
Teniente de Fragata Juan Manuel Ortiz Carrillo Jefe del Depto. de Inteligencia, Análisis y Estadística de la Policía Ministerial	
Lic. Argelia Fernández García Encargada de la Subdirección de Desarrollo de Sistemas	
Lic. Pablo M. Rached Cruz Fiscal Comisionado de la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales.	
Mirna Saraí Cuevas Pérez Enlace de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro.	

